

**Toluca, Estado de México, a 19 de octubre de 2015
INAI/152/15**

**PARA QUE LA TRANSPARENCIA CONTINÚE AVANZANDO, SE REQUIERE DEL
COMPROMISO Y LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS: OSCAR GUERRA**

- **El comisionado del INAI se pronunció a favor de que los procesos de armonización de las leyes locales estén a la altura de la reforma constitucional y de la Ley General de Transparencia**
- **Participó en los trabajos del “Día de la Transparencia Universitaria”, organizados por la Universidad Autónoma del Estado de México**

Para que la transparencia continúe avanzando, se requiere del compromiso y la capacitación de los funcionarios públicos, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

Al participar en los trabajos del “Día de la Transparencia Universitaria”, organizados por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el comisionado señaló que es obligación de los servidores públicos entregar la información que les es solicitada y un derecho de las personas obtenerla.

Guerra Ford dijo que las reservas de información previstas en la Ley General de Transparencia son pocas y están perfectamente acotadas, por lo que se pronunció a favor de que los procesos de armonización de las leyes locales estén a la altura de dicha legislación y de la reforma constitucional.

Aseguró que es necesario incrementar la participación de las personas, para que se empoderen y ejerzan su derecho de acceso a la información; “la oferta de información, ya sea de la que se sube a portales o de la que se entrega, depende mucho de la demanda ciudadana”, sostuvo.

El comisionado del INAI señaló que ante la falta de credibilidad de las personas en sus instituciones, la transparencia es un sinónimo de confianza, que requiere de la voluntad política de los gobernantes.

En el evento participaron José Guadalupe Luna Hernández, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem); Benjamín Bernal Suárez, abogado General de la UAEM; Inocenta Peña Ortiz, directora de la Facultad de Derecho de la UAEM; Hugo Edgar Chaparro Campos, director de Información Universitaria de la UAEM.

-o0o-